



Rama Judicial recibió de la Alcaldía de Bucaramanga dos bienes fiscales a título gratuito para la construcción de un Palacio de Justicia

Bucaramanga, 14 de julio de 2023. Los presidentes del Consejo Superior de la Judicatura, Aurelio Enrique Rodríguez Guzmán, y la Corte Suprema de Justicia, Fernando Castillo Cadena, recibieron del alcalde de Bucaramanga, Juan Carlos Cárdenas Rey, la transferencia a título gratuito de dos bienes fiscales para la construcción de un palacio de justicia moderno en esa ciudad.

El presidente del Consejo Superior, Aurelio Rodríguez, afirmó que “esta cesión de dos inmuebles es de suma importancia para la ciudadanía, toda vez que va a dignificar, tanto al servidor judicial como a los usuarios y a los abogados litigantes, para tener una mejor prestación del servicio de administración de justicia”.

Resaltó el magistrado Aurelio Enrique Rodríguez Guzmán que el compromiso del Consejo Superior de la Judicatura es poner a disposición de los servidores judiciales, usuarios y la comunidad en general “sedes modernas y confortables, que satisfagan las necesidades que el servicio de justicia demanda”.

En el acto participó, además, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Fernando Castillo Cadena, quien afirmó que, con esta transferencia de bienes inmuebles a la Rama Judicial, no solo se beneficia a los servidores judiciales, sino también “al ciudadano, quien es el foco de atención, toda vez que la administración de justicia no está desligada del asentamiento humano que es la ciudad”.

Finalmente, el alcalde de Bucaramanga, Juan Carlos Cárdenas Rey, aseguró que desde su administración continuará aportando para el fortalecimiento de este Distrito Judicial, con el fin de lograr una justicia pronta, eficaz y eficiente en beneficio de los bumangueses.